

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### DE CIA AGRO-QUIMICA INDUSTRIAL S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce, a las veinte horas, en el local social de la Cía. Agro-Química Industrial S.A. ubicada en el kilómetro 7 vía Daule, se reúnen los siguientes accionistas:

Sr. Anibal Zavala C., propietario de cuatrocientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y dos acciones, Sra. Norma González de Zavala, Ing. Mónica Zavala de Menéndez, Sr. Anibal Zavala González y Sra. Silvia Zavala de Aray, propietarios cada uno de ellos de doscientas doce acciones.

Todas las acciones, son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar ( \$ 0.04 ) cada una . Especial e individualmente invitado asiste también el Comisario Principal, Cba. Carlos Canales Quinto. Encontrándose de esta manera presente todo el capital social de la Cía. , los accionistas asistentes deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, sin necesidad de convocatoria previa haciendo uso de las facultades contempladas en el Art. 280 de la ley de Cías., con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos, sobre los cuales están debidamente informados y unánimemente de acuerdo:

- 1º.- Conocer y aprobar el informe de Comisario.
- 2º.- Conocer y aprobar el informe del Presidente Ejecutivo.
- 3º.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Perdidas y ganancias por el ejercicio del 2013.
- 4º.- Conocer y aprobar el Presupuesto de gastos para el 2014
- 5º.- Nombramiento del Comisario, y
- 6º.- Cualquier otro punto que tenga relación con los anteriores.

Preside la sesión la titular, Ing. Mónica Zavala de Menéndez, actuando como secretaria ad-hoc, la Lcda. Silvia Zavala de Aray.

La Presidenta ordena que por secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 291, de la Ley de compañías, lo que se hizo, resultando que los accionistas asistentes y el número de accionistas, son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, para lo cual se ha tomado como base el libro de acciones y accionistas, siendo firmado para constancia por la Presidenta y Secretaria ad-hoc de la JUNTA,.

La Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar todas y cada uno de los puntos del orden del día, la Junta General resuelve:

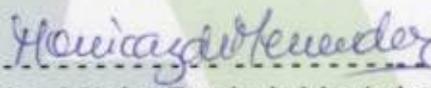
1. Aprobar por unanimidad el informe del Comisario, Cba. Carlos Canales
2. Aprobar sin el voto del accionista administrador, la memoria del Presidente Ejecutivo, por las gestiones realizadas durante el ejercicio del 2013
3. Aprobar sin el voto del accionista administrador, el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y Flujo de Efectivo, con sus anexos, correspondiente al mismo período.
4. Aprobar con la misma votación, el presupuesto de gastos, de la Cía., en función al plan operacional para el ejercicio del 2014
5. Se reelige por unanimidad Comisario Principal por el lapso de un año, al Cba. Carlos Canales Q.

No habiendo otro asunto de que tratar, la presidenta concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, concluido el cual, se reinstala la JUNTA, con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de aquella, el cual es aprobado por unanimidad, siendo suscrita por todos los asistentes en unidad de acto, dando por concluida la sesión, a las veintiún horas con veinte minutos.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014



Sr. Anibal Zavala Cevallos  
Presidente Ejecutivo



Sra. Mónica Zavala de Menéndez  
Presidenta



Sra. Norma González de Zavala  
Vocal



Sr. Anibal Zavala González  
Vocal



Leda. Silvia Zavala de Aray  
Secretaria ad-hoc

Sr. Carlos Canales Quinto  
Comisario